

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.
Departamento de Informática

ALUMNADO DE ESO y BACHILLERATO

Instrumentos de evaluación del proceso de aprendizaje

- Exámenes y trabajos:

Al concluir cada unidad didáctica se realizará una prueba (teórica o práctica) sobre los contenidos tratados en la unidad. Dependiendo de la unidad, esta prueba puede ser sustituida por la entrega de un trabajo.

- Prácticas:

El/La alumno/a realizará prácticas (individuales o en grupo) durante el desarrollo de la unidad sobre los contenidos propios de la misma. Las prácticas podrían extenderse a más de una sesión.

- Valoración de la actitud:

Se tendrán en cuenta la asistencia, puntualidad, comportamiento, motivación y esfuerzo para cada alumno/a.

Criterios de calificación

Calificación de cada evaluación se obtendrá de los resultados obtenidos a través de todos los instrumentos de evaluación, realizándose el siguiente desglose:

- **Exámenes y trabajos realizados**

Son pruebas que evaluarán contenidos adquiridos por el alumno, con un peso del **70%** de la nota de la evaluación.

- **Ejercicios diarios**

Son actividades, en su mayoría prácticas, que evaluarán el grado de adquisición de conocimientos y habilidades por parte de los alumnos en lo que se refiere a los contenidos procedimentales desarrollados en la unidad. Tendrán un peso del **20%** en la nota de la evaluación.

- **Actitud**

Se valorarán los siguientes aspectos:

- o La asistencia a clase.
- o La puntualidad
- o El número de amonestaciones y congratulaciones acumuladas.
- o Tratamiento del material proporcionado
- o Actitud ante el profesor/a, compañeros/as y la materia de estudio

La valoración de la actitud tendrá un peso del **10%** de la nota de la evaluación.

De cada evaluación se obtendrá una nota formada por los exámenes, trabajos, ejercicios diarios y actitud de acuerdo a esas ponderaciones.

Si la nota de alguno de los exámenes o trabajos no iguala o supera los 3,5 puntos no se podrá hacer media con el resto de las notas y la evaluación estará suspendida. En caso contrario, a partir de esta nota se obtendrá la media ponderada con el resto de apartados.

Para aprobar una evaluación es necesario alcanzar una **calificación mínima de 5 puntos**.

Los alumnos que tengan derecho a la evaluación continua y que no hayan superado alguna evaluación podrán recuperar la evaluación suspendida mediante una prueba que se realizará cuando el profesor/a considere oportuno.

Calificación final de junio

La nota final del curso será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones, siempre y cuando todas las evaluaciones estén aprobadas.

El alumno supera el curso si la nota media de las tres evaluaciones es igual o superior a 5 puntos.

Recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores

El alumno con la asignatura pendiente y que curse actualmente alguna asignatura del Departamento de Informática, si aprueban la 1ª y 2ª evaluación se supera la asignatura pendiente.

El alumnado que no curse alguna asignatura del Departamento de Informática durante el curso actual, realizará una serie de trabajos prácticos sobre los contenidos de la misma. Estos trabajos estarán en la plataforma Aules para que el profesor pueda llevar un seguimiento de las tareas realizadas por el mismo.

EXCLUSIVAMENTE EN BACHILLERATO

Evaluación extraordinaria

En la **evaluación extraordinaria de julio** el alumnado deberá aprobar un examen en el cual los contenidos a evaluar serán los correspondientes a los desarrollados durante todo el curso. Dicho examen consistirá en una prueba escrita o práctica que podrá realizarse haciendo uso del ordenador o no.